

Amenazas transnacionales como amenaza estratégica*

Coronel (RA) Jorge Luis Mejía Rosas*

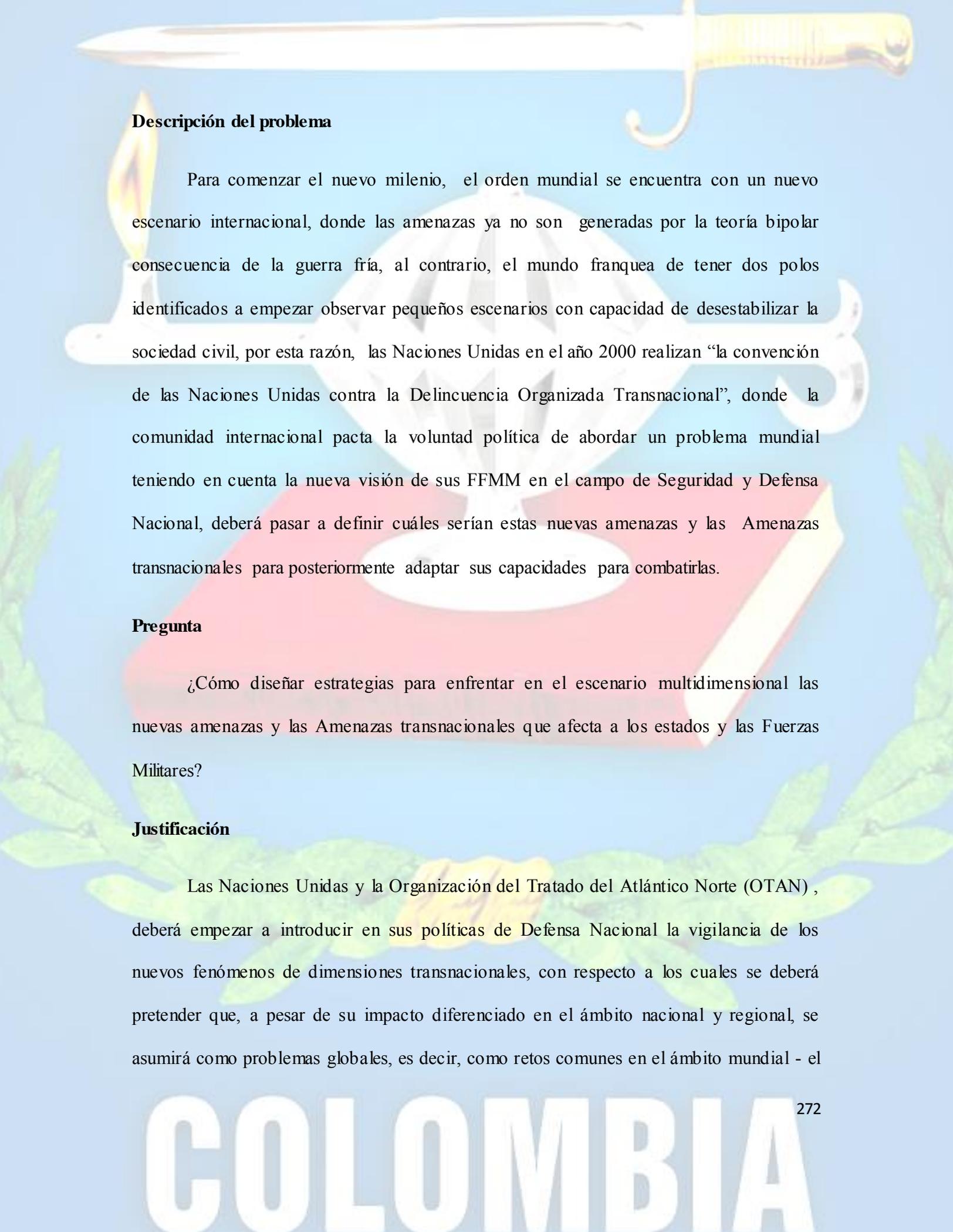
“Todos sabemos que hay nuevas amenazas que deben ser enfrentadas, o quizás viejas amenazas combinadas en nuevas y peligrosas formas de terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva”

KOFI ANNAN

Ex-Secretario General de la ONU

* La presente ponencia es resultado de investigación relacionado con el proyecto: “Retos estratégicos en el Sistema Internacional Contemporáneo. Un escenario de desafío para los Ejércitos multimisión” del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra. Este proyecto tiene como objetivo principal Analizar los diferentes tipos de retos estratégicos en defensa que un ejército multimisión debe enfrentar en el Sistema Internacional contemporáneo. Asimismo, esta ponencia es un avance de investigación para la elaboración de un capítulo de investigación que será publicado en el libro de investigación del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra sobre Ejército Multimisión.

* Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto. Oficial de la Reserva Activa del Ejército de Colombia del arma de inteligencia. Profesional en Ciencias Militares. Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales. Especialista en administración de Recursos Militares. Especialista en Seguridad Integral y en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos armados. Docente de la Escuela Militar de Cadetes, Escuela de Suboficiales, Escuela de Armas y Servicios, de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Charry Solano y Docente Investigador de la Escuela Superior de Guerra y del Instituto Militar Aeronáutico. Experto en temas de la amenaza, operaciones regulares, juego de guerra, estudio de estado mayor y PMTD, estrategia militar general y estrategia militar operativa, manejo de crisis y conflictos. Email: mejiaj@esdegue.mil.co



Descripción del problema

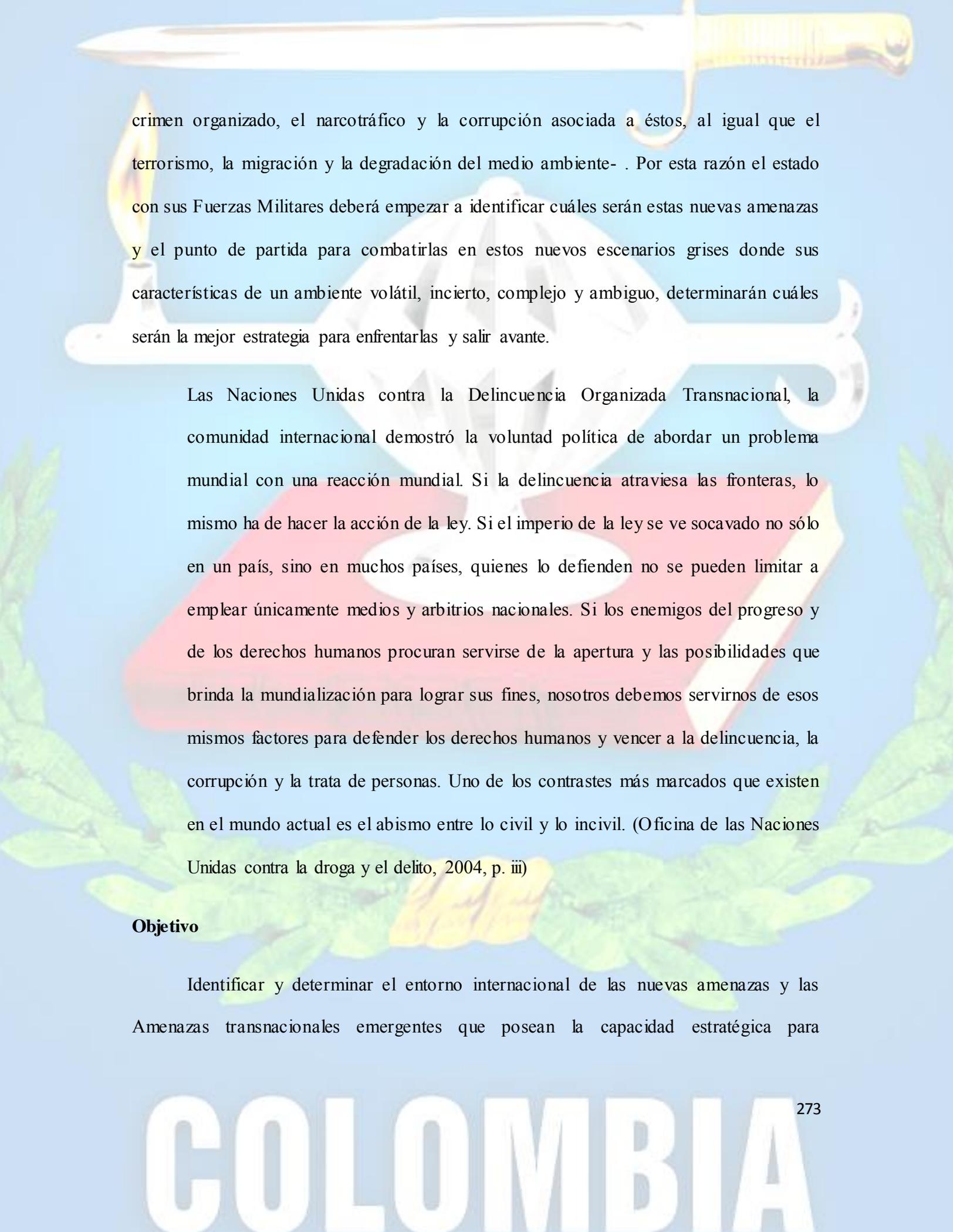
Para comenzar el nuevo milenio, el orden mundial se encuentra con un nuevo escenario internacional, donde las amenazas ya no son generadas por la teoría bipolar consecuencia de la guerra fría, al contrario, el mundo franquea de tener dos polos identificados a empezar observar pequeños escenarios con capacidad de desestabilizar la sociedad civil, por esta razón, las Naciones Unidas en el año 2000 realizan “la convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”, donde la comunidad internacional pacta la voluntad política de abordar un problema mundial teniendo en cuenta la nueva visión de sus FFMM en el campo de Seguridad y Defensa Nacional, deberá pasar a definir cuáles serían estas nuevas amenazas y las Amenazas transnacionales para posteriormente adaptar sus capacidades para combatirlas.

Pregunta

¿Cómo diseñar estrategias para enfrentar en el escenario multidimensional las nuevas amenazas y las Amenazas transnacionales que afecta a los estados y las Fuerzas Militares?

Justificación

Las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) , deberá empezar a introducir en sus políticas de Defensa Nacional la vigilancia de los nuevos fenómenos de dimensiones transnacionales, con respecto a los cuales se deberá pretender que, a pesar de su impacto diferenciado en el ámbito nacional y regional, se asumirá como problemas globales, es decir, como retos comunes en el ámbito mundial - el

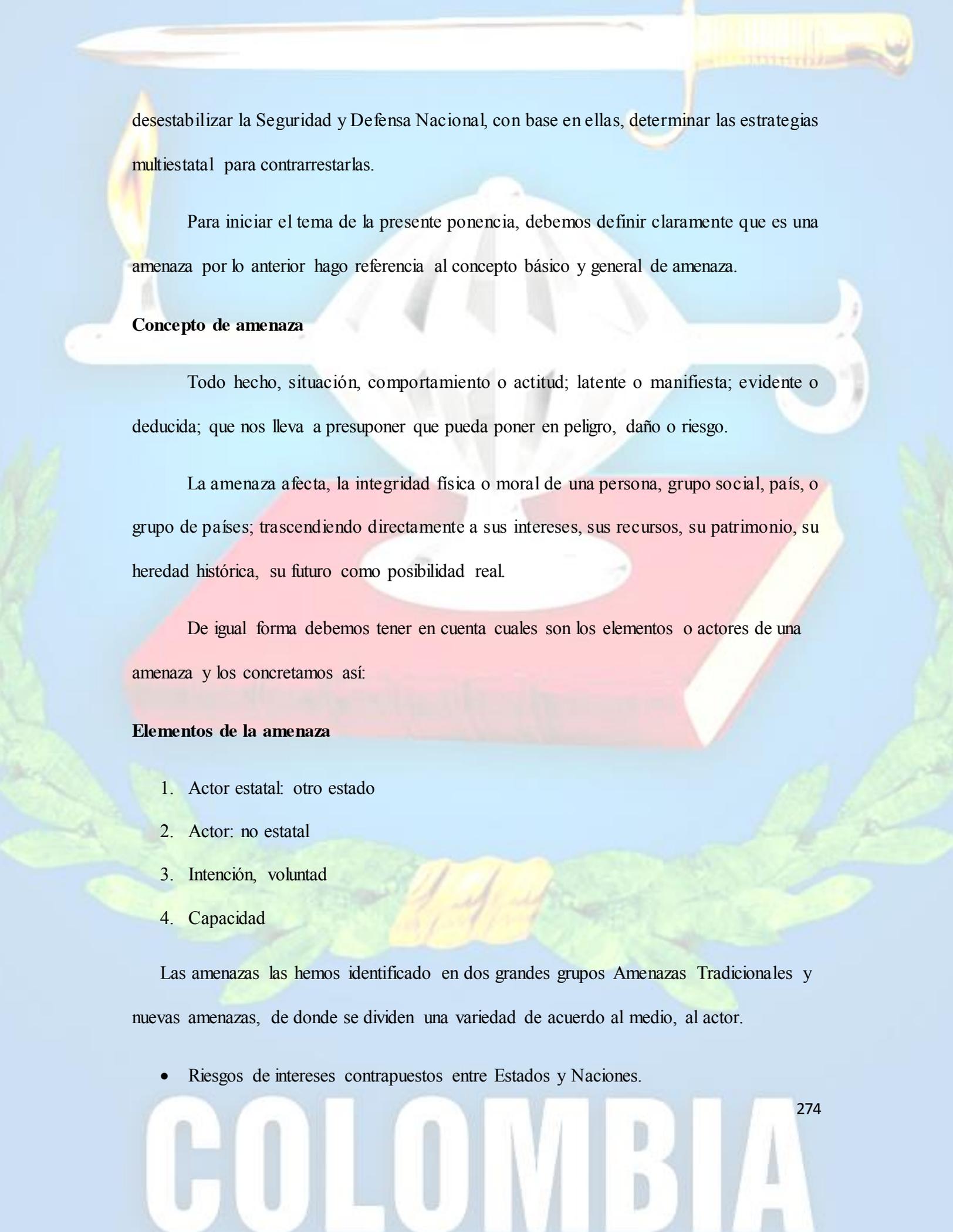


crimen organizado, el narcotráfico y la corrupción asociada a éstos, al igual que el terrorismo, la migración y la degradación del medio ambiente- . Por esta razón el estado con sus Fuerzas Militares deberá empezar a identificar cuáles serán estas nuevas amenazas y el punto de partida para combatirlos en estos nuevos escenarios grises donde sus características de un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo, determinarán cuáles serán la mejor estrategia para enfrentarlos y salir adelante.

Las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la comunidad internacional demostró la voluntad política de abordar un problema mundial con una reacción mundial. Si la delincuencia atraviesa las fronteras, lo mismo ha de hacer la acción de la ley. Si el imperio de la ley se ve socavado no sólo en un país, sino en muchos países, quienes lo defienden no se pueden limitar a emplear únicamente medios y arbitrios nacionales. Si los enemigos del progreso y de los derechos humanos procuran servirse de la apertura y las posibilidades que brinda la mundialización para lograr sus fines, nosotros debemos servirnos de esos mismos factores para defender los derechos humanos y vencer a la delincuencia, la corrupción y la trata de personas. Uno de los contrastes más marcados que existen en el mundo actual es el abismo entre lo civil y lo incivil. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2004, p. iii)

Objetivo

Identificar y determinar el entorno internacional de las nuevas amenazas y las Amenazas transnacionales emergentes que posean la capacidad estratégica para



desestabilizar la Seguridad y Defensa Nacional, con base en ellas, determinar las estrategias multiestatal para contrarrestarlas.

Para iniciar el tema de la presente ponencia, debemos definir claramente que es una amenaza por lo anterior hago referencia al concepto básico y general de amenaza.

Concepto de amenaza

Todo hecho, situación, comportamiento o actitud; latente o manifiesta; evidente o deducida; que nos lleva a presuponer que pueda poner en peligro, daño o riesgo.

La amenaza afecta, la integridad física o moral de una persona, grupo social, país, o grupo de países; trascendiendo directamente a sus intereses, sus recursos, su patrimonio, su heredad histórica, su futuro como posibilidad real.

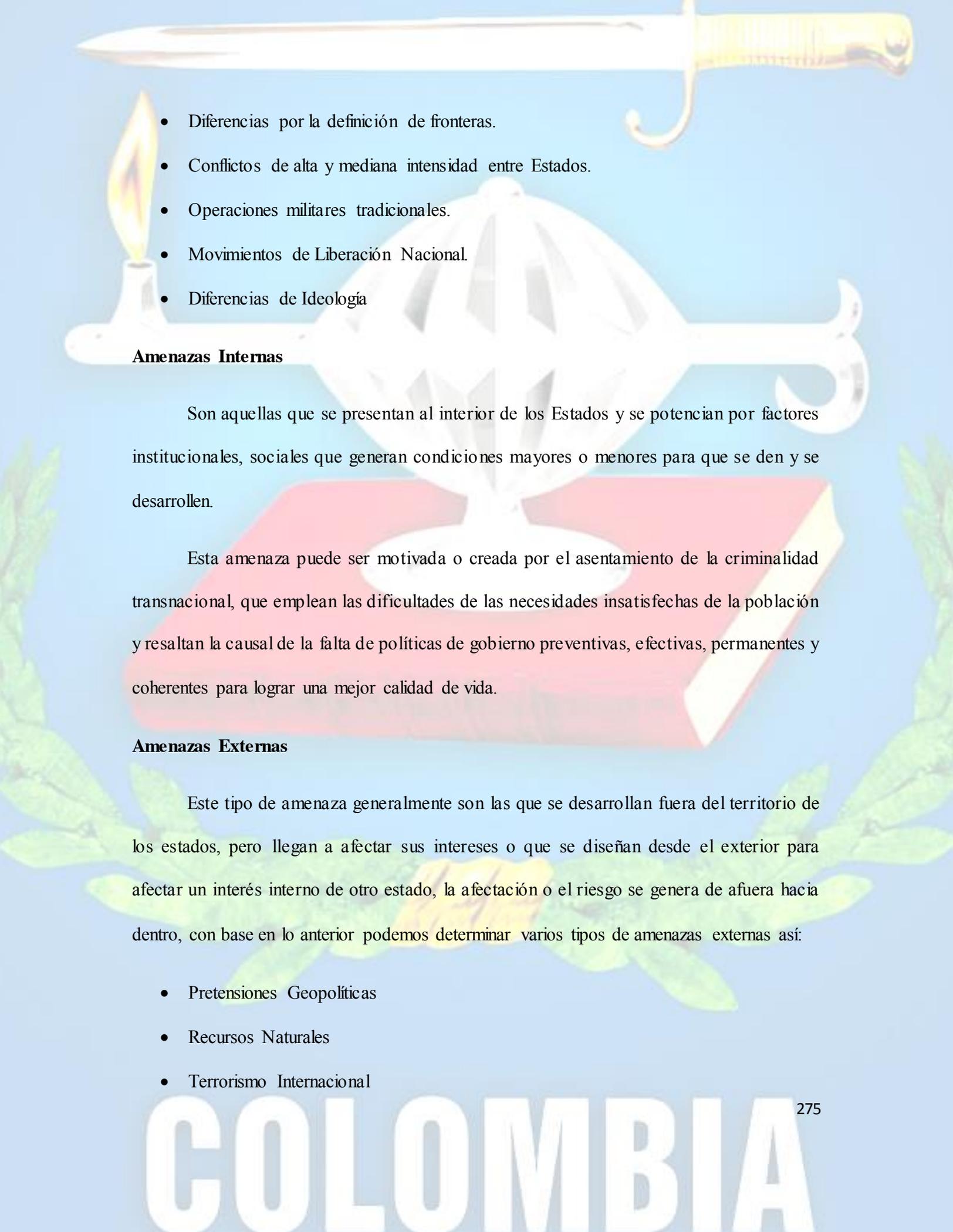
De igual forma debemos tener en cuenta cuales son los elementos o actores de una amenaza y los concretamos así:

Elementos de la amenaza

1. Actor estatal: otro estado
2. Actor: no estatal
3. Intención, voluntad
4. Capacidad

Las amenazas las hemos identificado en dos grandes grupos Amenazas Tradicionales y nuevas amenazas, de donde se dividen una variedad de acuerdo al medio, al actor.

- Riesgos de intereses contrapuestos entre Estados y Naciones.

- 
- Diferencias por la definición de fronteras.
 - Conflictos de alta y mediana intensidad entre Estados.
 - Operaciones militares tradicionales.
 - Movimientos de Liberación Nacional.
 - Diferencias de Ideología

Amenazas Internas

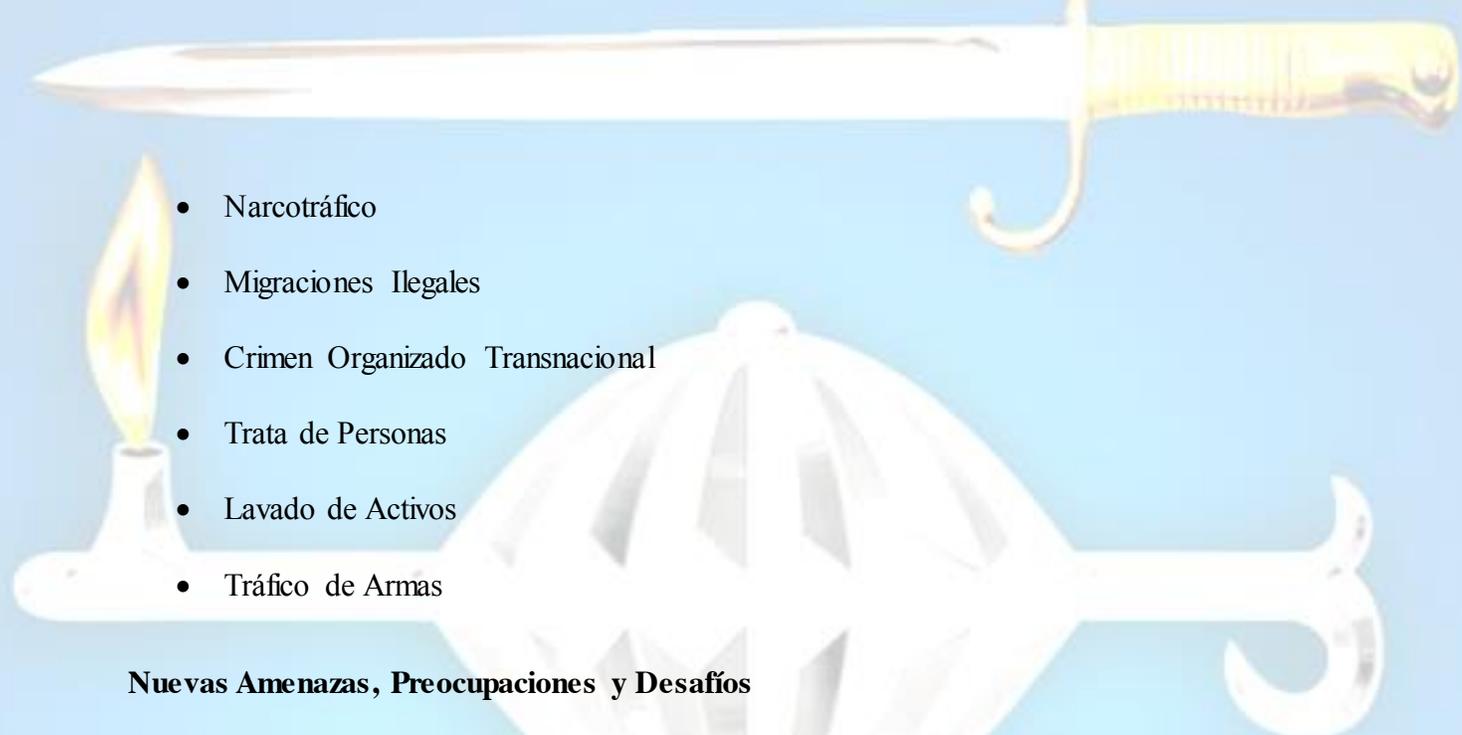
Son aquellas que se presentan al interior de los Estados y se potencian por factores institucionales, sociales que generan condiciones mayores o menores para que se den y se desarrollen.

Esta amenaza puede ser motivada o creada por el asentamiento de la criminalidad transnacional, que emplean las dificultades de las necesidades insatisfechas de la población y resaltan la causal de la falta de políticas de gobierno preventivas, efectivas, permanentes y coherentes para lograr una mejor calidad de vida.

Amenazas Externas

Este tipo de amenaza generalmente son las que se desarrollan fuera del territorio de los estados, pero llegan a afectar sus intereses o que se diseñan desde el exterior para afectar un interés interno de otro estado, la afectación o el riesgo se genera de afuera hacia dentro, con base en lo anterior podemos determinar varios tipos de amenazas externas así:

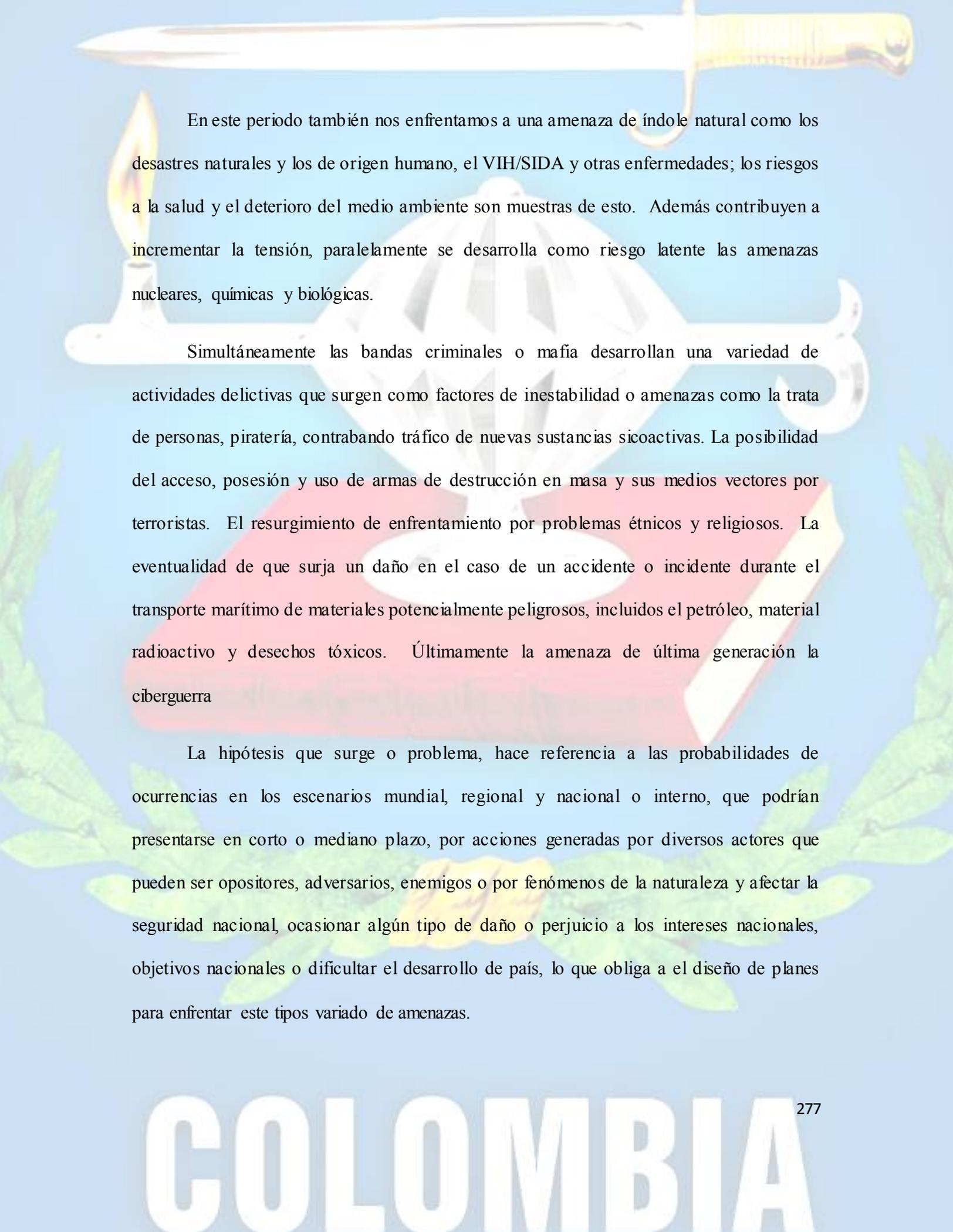
- Pretensiones Geopolíticas
- Recursos Naturales
- Terrorismo Internacional

- 
- Narcotráfico
 - Migraciones Ilegales
 - Crimen Organizado Transnacional
 - Trata de Personas
 - Lavado de Activos
 - Tráfico de Armas

Nuevas Amenazas, Preocupaciones y Desafíos

Después de los grandes conflictos y guerras que se enfrentaron en el mundo, que permitieron el desarrollo y evolución de las guerras y la realización de hechos que impactaron el mundo como la primera y segunda guerra mundiales, la incertidumbre de la guerra fría, la caída del muro de Berlín, y los acontecimiento desastrosos desarrollados durante los años noventa y dos mil, hasta la fecha desbordaron acciones y desarrollo del terrorismo en especial con los atentados a las torres gemelas en EE.UU., los atentados en Europa y otras partes del mundo, permitieron la activación de las nuevas amenazas como terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.

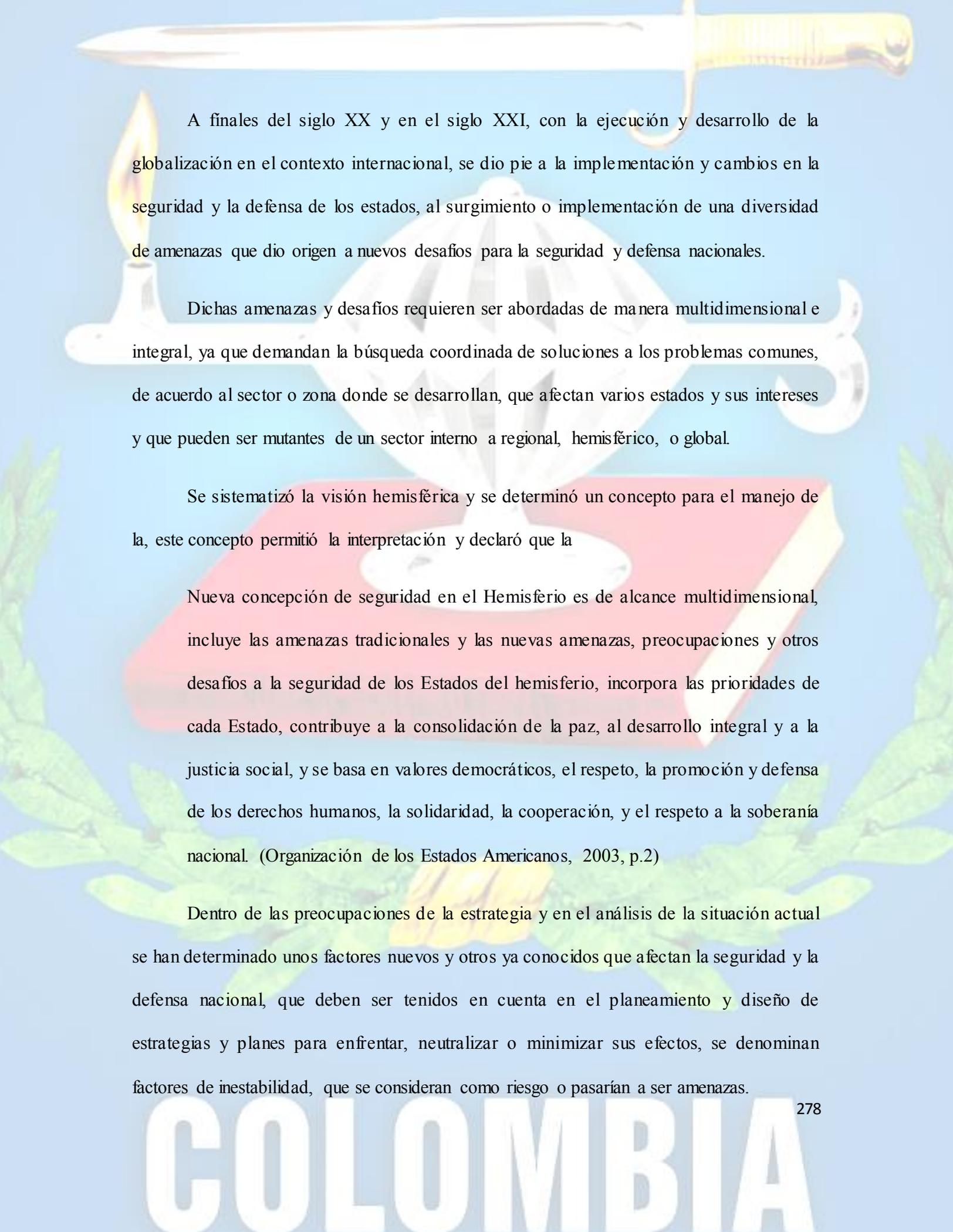
De igual forma se desarrollan amenazas de tipo social como la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los estados.



En este periodo también nos enfrentamos a una amenaza de índole natural como los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades; los riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente son muestras de esto. Además contribuyen a incrementar la tensión, paralelamente se desarrolla como riesgo latente las amenazas nucleares, químicas y biológicas.

Simultáneamente las bandas criminales o mafia desarrollan una variedad de actividades delictivas que surgen como factores de inestabilidad o amenazas como la trata de personas, piratería, contrabando tráfico de nuevas sustancias psicoactivas. La posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas. El resurgimiento de enfrentamiento por problemas étnicos y religiosos. La eventualidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos. Últimamente la amenaza de última generación la ciberguerra

La hipótesis que surge o problema, hace referencia a las probabilidades de ocurrencias en los escenarios mundial, regional y nacional o interno, que podrían presentarse en corto o mediano plazo, por acciones generadas por diversos actores que pueden ser opositores, adversarios, enemigos o por fenómenos de la naturaleza y afectar la seguridad nacional, ocasionar algún tipo de daño o perjuicio a los intereses nacionales, objetivos nacionales o dificultar el desarrollo de país, lo que obliga a el diseño de planes para enfrentar este tipos variado de amenazas.



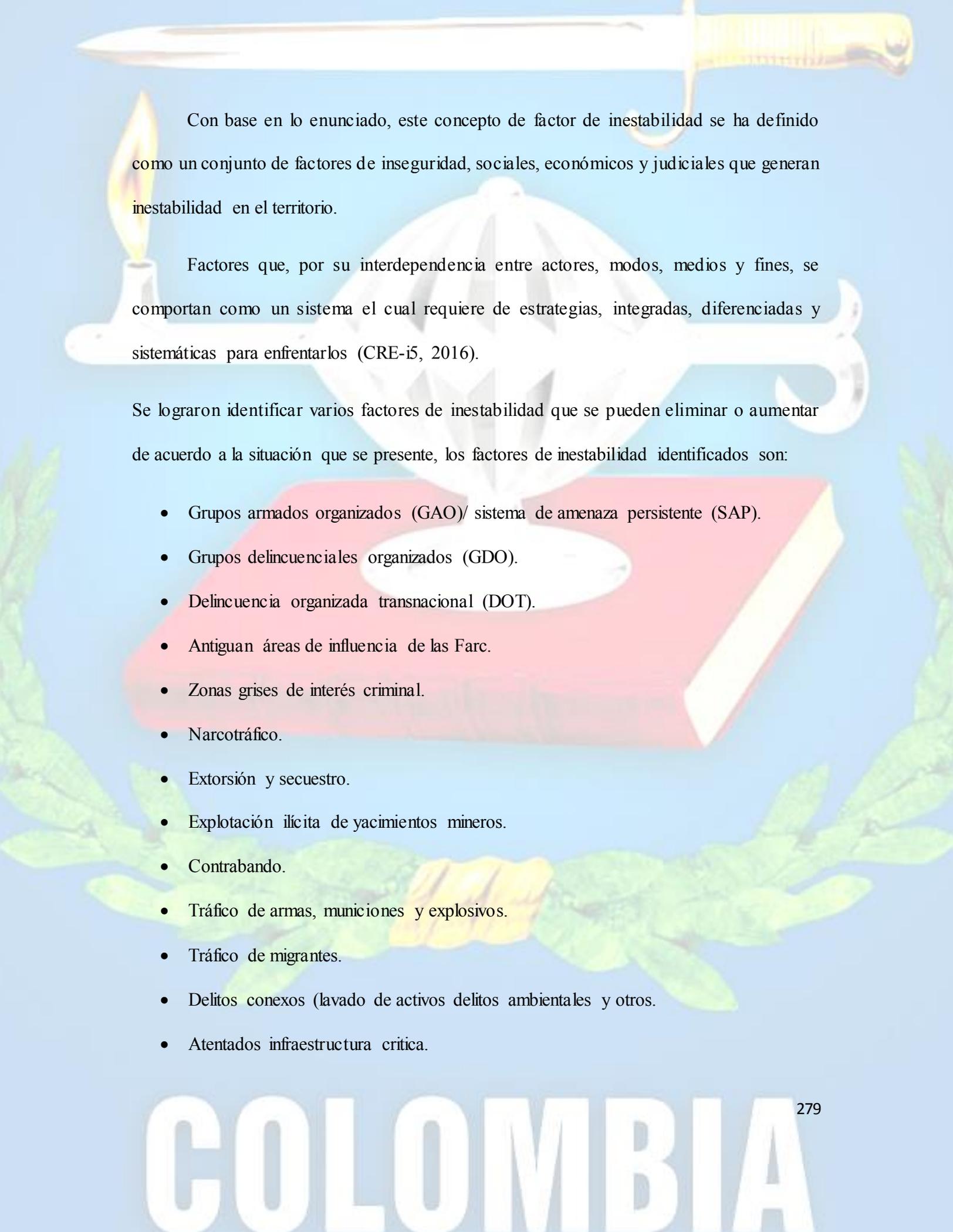
A finales del siglo XX y en el siglo XXI, con la ejecución y desarrollo de la globalización en el contexto internacional, se dio pie a la implementación y cambios en la seguridad y la defensa de los estados, al surgimiento o implementación de una diversidad de amenazas que dio origen a nuevos desafíos para la seguridad y defensa nacionales.

Dichas amenazas y desafíos requieren ser abordadas de manera multidimensional e integral, ya que demandan la búsqueda coordinada de soluciones a los problemas comunes, de acuerdo al sector o zona donde se desarrollan, que afectan varios estados y sus intereses y que pueden ser mutantes de un sector interno a regional, hemisférico, o global.

Se sistematizó la visión hemisférica y se determinó un concepto para el manejo de la, este concepto permitió la interpretación y declaró que la

Nueva concepción de seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación, y el respeto a la soberanía nacional. (Organización de los Estados Americanos, 2003, p.2)

Dentro de las preocupaciones de la estrategia y en el análisis de la situación actual se han determinado unos factores nuevos y otros ya conocidos que afectan la seguridad y la defensa nacional, que deben ser tenidos en cuenta en el planeamiento y diseño de estrategias y planes para enfrentar, neutralizar o minimizar sus efectos, se denominan factores de inestabilidad, que se consideran como riesgo o pasarían a ser amenazas.

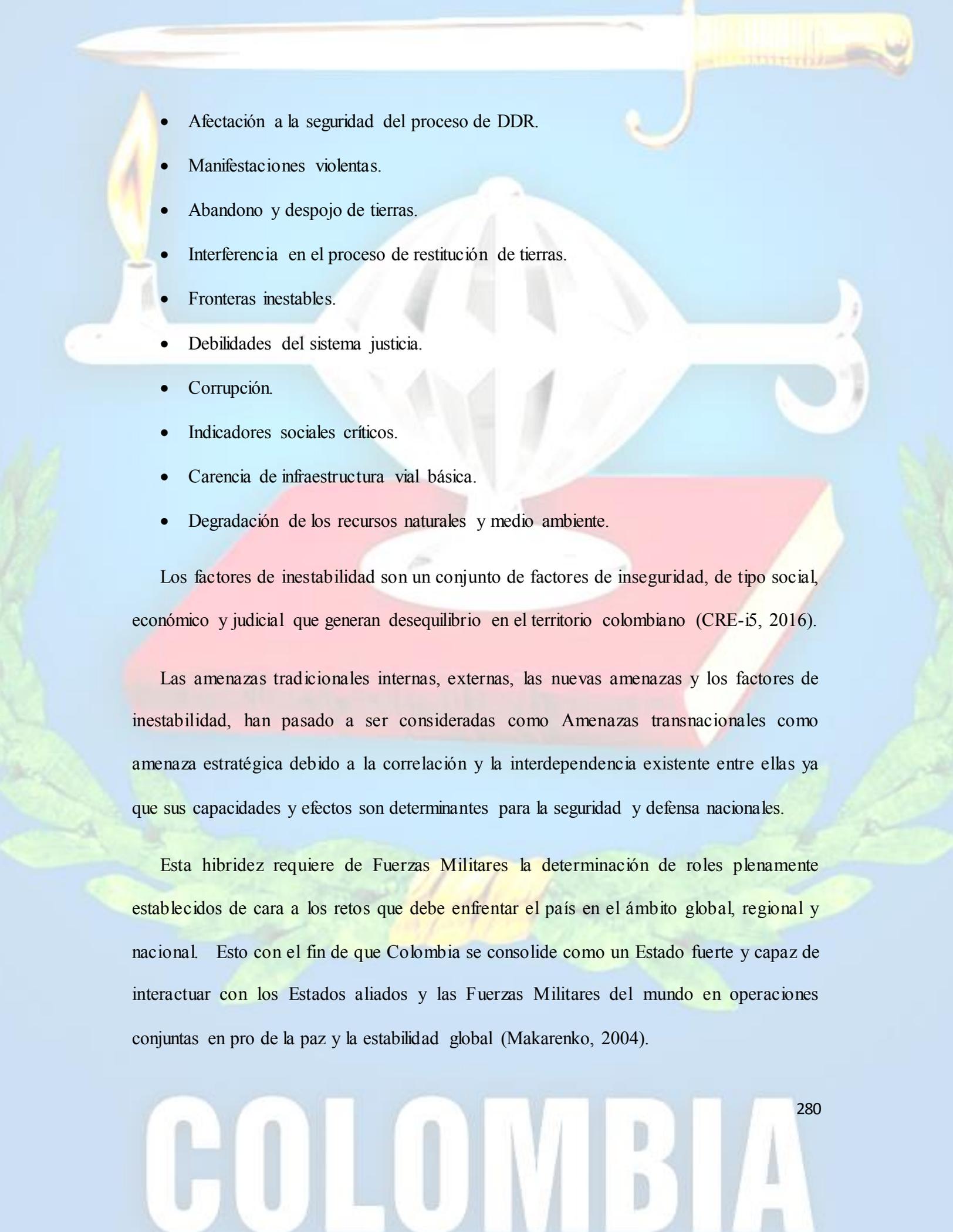


Con base en lo enunciado, este concepto de factor de inestabilidad se ha definido como un conjunto de factores de inseguridad, sociales, económicos y judiciales que generan inestabilidad en el territorio.

Factores que, por su interdependencia entre actores, modos, medios y fines, se comportan como un sistema el cual requiere de estrategias, integradas, diferenciadas y sistemáticas para enfrentarlos (CRE-i5, 2016).

Se lograron identificar varios factores de inestabilidad que se pueden eliminar o aumentar de acuerdo a la situación que se presente, los factores de inestabilidad identificados son:

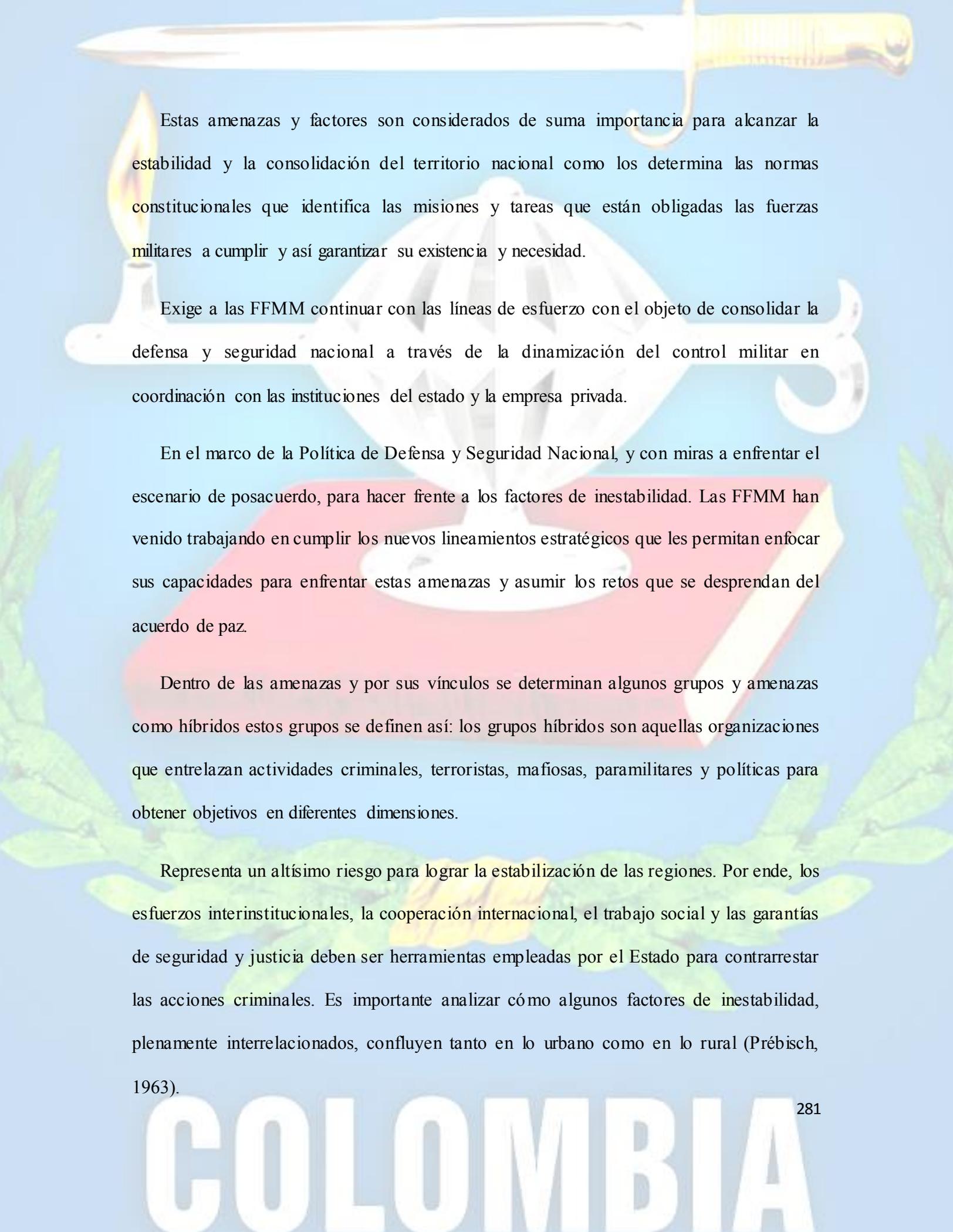
- Grupos armados organizados (GAO)/ sistema de amenaza persistente (SAP).
- Grupos delincuenciales organizados (GDO).
- Delincuencia organizada transnacional (DOT).
- Antiguas áreas de influencia de las Farc.
- Zonas grises de interés criminal.
- Narcotráfico.
- Extorsión y secuestro.
- Explotación ilícita de yacimientos mineros.
- Contrabando.
- Tráfico de armas, municiones y explosivos.
- Tráfico de migrantes.
- Delitos conexos (lavado de activos delitos ambientales y otros).
- Atentados infraestructura crítica.

- 
- Afectación a la seguridad del proceso de DDR.
 - Manifestaciones violentas.
 - Abandono y despojo de tierras.
 - Interferencia en el proceso de restitución de tierras.
 - Fronteras inestables.
 - Debilidades del sistema justicia.
 - Corrupción.
 - Indicadores sociales críticos.
 - Carencia de infraestructura vial básica.
 - Degradación de los recursos naturales y medio ambiente.

Los factores de inestabilidad son un conjunto de factores de inseguridad, de tipo social, económico y judicial que generan desequilibrio en el territorio colombiano (CRE-i5, 2016).

Las amenazas tradicionales internas, externas, las nuevas amenazas y los factores de inestabilidad, han pasado a ser consideradas como Amenazas transnacionales como amenaza estratégica debido a la correlación y la interdependencia existente entre ellas ya que sus capacidades y efectos son determinantes para la seguridad y defensa nacionales.

Esta hibridez requiere de Fuerzas Militares la determinación de roles plenamente establecidos de cara a los retos que debe enfrentar el país en el ámbito global, regional y nacional. Esto con el fin de que Colombia se consolide como un Estado fuerte y capaz de interactuar con los Estados aliados y las Fuerzas Militares del mundo en operaciones conjuntas en pro de la paz y la estabilidad global (Makarenko, 2004).



Estas amenazas y factores son considerados de suma importancia para alcanzar la estabilidad y la consolidación del territorio nacional como lo determina las normas constitucionales que identifica las misiones y tareas que están obligadas las fuerzas militares a cumplir y así garantizar su existencia y necesidad.

Exige a las FFMM continuar con las líneas de esfuerzo con el objeto de consolidar la defensa y seguridad nacional a través de la dinamización del control militar en coordinación con las instituciones del estado y la empresa privada.

En el marco de la Política de Defensa y Seguridad Nacional, y con miras a enfrentar el escenario de posacuerdo, para hacer frente a los factores de inestabilidad. Las FFMM han venido trabajando en cumplir los nuevos lineamientos estratégicos que les permitan enfocar sus capacidades para enfrentar estas amenazas y asumir los retos que se desprendan del acuerdo de paz.

Dentro de las amenazas y por sus vínculos se determinan algunos grupos y amenazas como híbridos estos grupos se definen así: los grupos híbridos son aquellas organizaciones que entrelazan actividades criminales, terroristas, mafiosas, paramilitares y políticas para obtener objetivos en diferentes dimensiones.

Representa un altísimo riesgo para lograr la estabilización de las regiones. Por ende, los esfuerzos interinstitucionales, la cooperación internacional, el trabajo social y las garantías de seguridad y justicia deben ser herramientas empleadas por el Estado para contrarrestar las acciones criminales. Es importante analizar cómo algunos factores de inestabilidad, plenamente interrelacionados, confluyen tanto en lo urbano como en lo rural (Prébis, 1963).

Las Estrategias de Seguridad para enfrentar las nuevas amenazas, el diseño y desarrollo de las estrategias, hace que sean de participación multidimensional o multiestatal, ya que se puede observar que estas amenazas colocan en riesgo varios estados y diferentes instituciones tanto oficiales como privadas. Lo que debe ser tenido en cuenta para que esta estrategia sea integral que vincule a diferentes sectores de acuerdo al sector afectado. Y debe tener en cuenta que las amenazas son más difíciles de neutralizar porque son más diversas, menos visibles y menos previsible.

En el caso puntual de Colombia, el comando del Ejército en su estudio y reorientación ha tenido en cuenta varios aspectos para diseñar su estrategia actual determinado nuevos retos y desafíos como se puede observar en la gráfica.



Fuente: (Pérez, 2017, p.8)

De igual forma puntualizo y dio unas prioridades para determinar las amenazas y preocupaciones como lo identifica el siguiente cuadro.

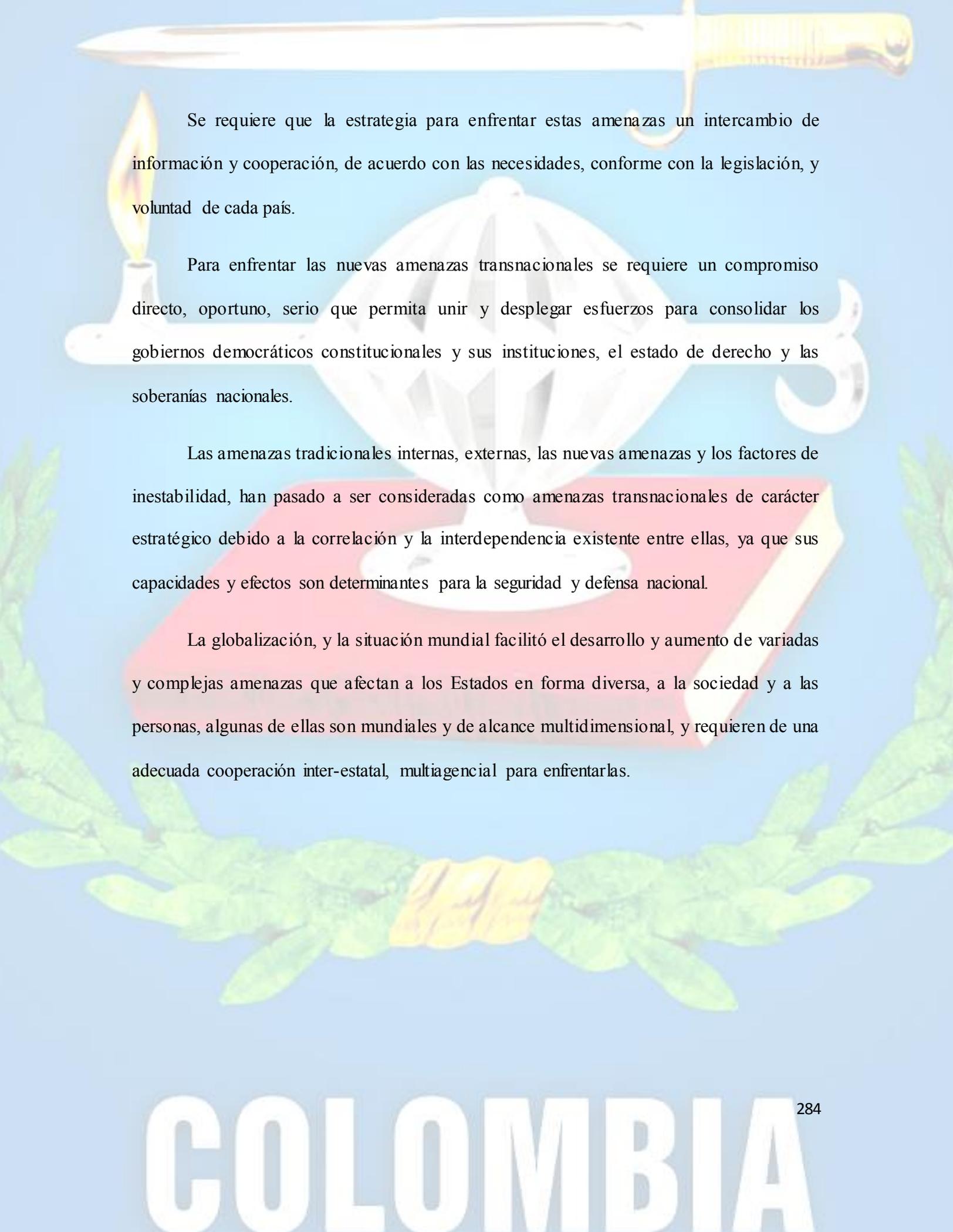


Fuente: (Pérez, 2017, p.8)

Para enfrentar estos riesgos efectuó el estudio y análisis de las diferentes amenazas y factores de inestabilidad, así las cosas, se desarrollaron grandes cambios en su estructura organizacional y generó una revisión de la doctrina para capacitar y entrenar sus fuerzas para enfrentar estos nuevos retos.

Conclusiones

Las nuevas amenazas son un problema que afecta varios estados o zonas, el proceso de enfrentarlas es cada vez más difícil debido a que son más diversas, menos visibles y menos previsible, es por esto que constituyen un riesgo real para la paz en los estados, el hemisferio y el mundo.



Se requiere que la estrategia para enfrentar estas amenazas un intercambio de información y cooperación, de acuerdo con las necesidades, conforme con la legislación, y voluntad de cada país.

Para enfrentar las nuevas amenazas transnacionales se requiere un compromiso directo, oportuno, serio que permita unir y desplegar esfuerzos para consolidar los gobiernos democráticos constitucionales y sus instituciones, el estado de derecho y las soberanías nacionales.

Las amenazas tradicionales internas, externas, las nuevas amenazas y los factores de inestabilidad, han pasado a ser consideradas como amenazas transnacionales de carácter estratégico debido a la correlación y la interdependencia existente entre ellas, ya que sus capacidades y efectos son determinantes para la seguridad y defensa nacional.

La globalización, y la situación mundial facilitó el desarrollo y aumento de variadas y complejas amenazas que afectan a los Estados en forma diversa, a la sociedad y a las personas, algunas de ellas son mundiales y de alcance multidimensional, y requieren de una adecuada cooperación inter-estatal, multiagencial para enfrentarlas.